



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O.E

Santo Domingo, D. N.
27 de marzo, 2026

PRELIMINAR
Informe de Situación No. 01
Por Vaguada
11: 40 am

Temas Destacados

- Se mantienen **(9)** Provincias en Alerta Amarilla y **(8)** en Verde por posible Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.
- Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, debido a la turbiedad y el volumen de agua que a un mantienen.

Situación Meteorológica y Alerta por Provincias

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo con el boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET, el cual establece que Hoy miércoles, un sistema frontal sobre el país se estará moviendo lentamente hacia el noroeste de la isla, próximo al sur de las Bahamas, manteniendo las condiciones húmedas e inestables sobre la geografía nacional. Por tal razón, seguirán ocurriendo desde horas de la madrugada, aguaceros fuertes en ocasiones con tormentas eléctricas y ráfagas de viento hacia provincias del litoral costero del Atlántico, el valle del Cibao, el nordeste, así como, la zona fronteriza y la cordillera Central. Esta actividad de lluvias estará mayormente concentrada sobre: Monte Cristi, Dajabón, Valverde, Santiago Rodríguez, Elías Piña, Santiago, Puerto Plata, Espaillat, Hermanas Mirabal, La Vega, Monseñor Nouel, Duarte, María Trinidad Sánchez, Santo Domingo y Monte Plata

En virtud de lo anterior, por las condiciones de humedad en el suelo, debido a las lluvias de los últimos (5) días y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), **MODIFICA LOS NIVELES DE ALERTA** por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, para las siguientes provincias

PROVINCIAS BAJO ALERTA Y EL DISTRITO NACIONAL

AMARILLA		VERDE	
Monte Plata	Prov. Santo Domingo	María Trinidad Sánchez	Duarte
Hato Mayor	La Altagracia	La Vega	Sánchez Ramírez
Samaná	La Romana	Hermanas Mirabal	Espaillat
El Seibo	Distrito Nacional	Santiago	Monseñor Nouel
	San Pedro de Macorís		
Total: 9		Total: 8	

ALERTA AMARILLA	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

CONDICIONES MARÍTIMAS: En la costa atlántica se recomienda a los operadores tomar medidas de precaución debido a visibilidad reducida por aguaceros, descargas eléctricas, ráfagas de viento y oleaje localmente alto.

REPORTE DE LA SITUACIÓN PRELIMINAR

Informa El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), debido a las fuertes lluvias unos (11) acueductos fueron afectados y se encuentran fuera de servicio total, afectando unos (87,648) usuarios.

LA ROMANA

Informa La Defensa Civil que se realizó una evacuación de forma preventiva en el Centro Educativo Luz para Todos, debido a que dicho centro se inundó y fueron movilizados alrededor de 200 niños, y trasladados a sus viviendas mediante el Transporte TRAE; hubo un caso especial de una niña minusválida la cual fue llevada personalmente por el director provincial hasta su vivienda, no se reportaron lesionados. Todo volvió a la normalidad.

MONTE PLATA

Informa La Defensa Civil y Sistema 911, que debido a las fuertes lluvias ocurrieron inundaciones urbanas en el Barrio Matadora, Café Negro, resultando 6 viviendas anegadas, no hubo desplazados. Además, producto a las fuertes lluvias ocurrieron inundaciones urbanas el Barrio Los Choferes, resultando 2 viviendas anegadas, inundaciones urbanas en los alrededores de la Fiscalía, resultando 4 viviendas anegadas, y se desbordó el Río La Savita, incomunicando parcialmente la comunidad de Hatillo. No hubo desplazamientos y todo retorno a la normalidad.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, 9.1.1, *462 de la OGTIC.
- ✓ Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- ✓ Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
- ✓ Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua y no hacer uso de balnearios en las provincias bajo alerta.

**JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias "COE"**